EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 31 de Mayo de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.643

LA FUNERARIÁ
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, on el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto à Ferretería del señor Ysasmendi.

VENTA DE GANADO LANAR
Se hace de doscientas cincuenta reses, superiores y nuevas, se ceden al contado ò á plazos.
Para tratar, con D. Pròculo Herrero, n Cevico de la Torre.

CASA
n punto céntrico, y con una buena renta garantida, se vende una al contado ó á plazos.
En la imprenta de este diario darán razón.

VINO
Se expende superior tinto y clarete n la bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, número 5, à 30 céntimos litro.

Sección editorial.

EL SISTEMA TRIBUTARIO

El instinto popular que forma la opinión pública, nos denuncia como injusto que el recaudador de contribuciones arranque el 40 ó 50 por 100 del producto de una familia pobre y numerosa, que gana anualmente dos ó tres mil reales, mientras los banqueros opulentos, los capitalistas que hacen gala y ostentación de sus riquezas apenas sienten el gravamen de las tributaciones públicas.

Él nos señala la desigualdad irritante por la cual un modesto padre de familia, que ahorra cien pesetas al año como reserva para su vejez, viudedad de su esposa y la orfandad de sus hijos, paga gravosa contribución por ese ahorro, si lo dedica á adquirir un pedazo de tierra, en tanto que se construyen suntuosos palacios para hacinar y enterrar en ellos ricos tesoros arrebatados de este modo à la producción, los cuales quedan exentos de todo impuesto, con escarnio de los eternos principios de la razón y del derecho.

A la vista de este espectáculo, como resultado de estas comparaciones, el espíritu se subleva contra la legalidad económica y cobra alientos y resolución bastante para colocar las primeras paralelas en el cerco contra un orden de cosas que sólo pueden mantener la rutina y el desconocimiento de los principios de justicia. Nuestro sistema tributario es, por consiguiente, insostenible, necesita con urgencia innovaciones profundas para que cada cual contribuya con relación á lo que tiene.

¿Qué hacer para llegar al fin que nos proponemos?

Hay quien cree de buena fe que se habrá dado un gran paso en el camino de la reforma llevando á la tributación las rentas públicas, las acciones y obligaciones de las sociedades y los productos de los censos é hipotecas. Se comprende la justicia que asiste á los mantenedores de este sistema, pero en nuestra opinión es incompleta, debiendo la reforma abarcar horizontes más extensos.

La Constitución de la Monarquía prescribe que los ciudadanos contribuyan à las cargas públicas *en relación á sus haberes*.

Cúmplase con todo rigor de justicia este precepto de la Constitución, y ejecútese con la mayor exactitud posible la distribución de las contribuciones en la proporción que establecen las leyes, sin consideración alguna à la mejor ó peor posición de los contribuyentes, y los pueblos alcanzarán su deseada libertad, saliendo del estado de aflicción á que se encuentran reducidos, no dejando crecer y desarrollarse la perniciosa semilla de la anarquía y quitándose todo pretexto, para que, con razón, puedan decir: ¿Cuándo veremos realizados los bienes con que nos lisonjean los programas de todos los gobiernos cuando se hacen cargo del poder? ¿Estaremos condenados á vivir por siempre jamás en la esclavitud, por más que ésta se halla condenada por la razón y la ley?

La administración, que debe ser el apoyo de la prosperidad de los pueblos y de la opulencia de las naciones; la administración que debía ocuparse en allanar el camino y remover los obstáculos que se oponen al bienestar general, si no cumple con la mayor exactitud las prescripciones legales, puede ser la causa de la miseria de las naciones, destruyendo al mismo tiempo la industria, el comercio, las artes y la agricultura.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Al sentarme à escribir para los lectores de ese popular é ilustrado periódico, resuenan todavía por la parte del Prado y Atocha los acordes de las músicas militares y el continuo toque de cornetas, con motivo de las maniobras hechas por los cadetes que han venido de Toledo á ser revistados por el ministro de la Guerra, y que esta noche van á dormir en Getafe, para de allí seguir al Colegio, sito en la ciudad imperial.

Las personas inteligentes hacen muchos elogios de estos jòvenes, y no cesan de aplaudir lo bien que han salido de la campaña emprendida. Los cadetes aparecen tostados por el ardiente sol de Castilla; pero fuertes, ágiles y robustos, como nuestros aguerridos soldados. En estos climas meridionales, debe ser el gasto del soldado mucho menor que en el Norte del Continente, donde se necesita más alimentación y más cuidados. ¡Y cosa singular! Entre nosotros el gasto es relativamente superior al de esas otras naciones.

Como ha hecho un día de fuerte calor, la mucha gente que ha bajado al Botánico á ver a los cadetes, ha sudado la gota gorda.

El ministro de la Guerra ha quedado muy satisfecho. Pero quienes rebosaban de júbilo, (que llevaban pintado en el rostro) han sido las madres de esos futuros generales que presenciaron las maniobras bebiéndose lágrimas de intensa satisfacción, y de pena también por ver á la intemperie soportando el fuerte calor á aquéllos á quienes ellas criaron con tantos mimos y cuidados.

Cambiemos la decoración. Dejemos el aire, el sol, los paseos, los árboles y las flores del Botánico y penetremos en las Cámaras. En el Senado hubo concurrencia al empezar la sesión. D. Venancio Gonzá ez pregunta sobre el *modus vivendi* y como el presidente del Consejo manifestase que aguarda aun más noticias de París, se aplaza este debate hasta mañana. Después ha continuado lo de los astilleros del Nervión con escasa concurrencia porque es un asunto de importancia pero que no despierta curiosidad.

En el Congreso hubo sesión esta mañana, dedicándose por completo á presupuestos de Cuba. En la de esta tarde el exministro Sr. Capdepón pidió el expediente que se haya incoado en el Ayuntamiento para la reforma de la plaza de la Cibeles y el ministro de la Gobernación prometió llevarlo á la Cámara, con lo cual ya se tiene en lontananza un debate respecto de la tan censurada administración municipal. Después de hablar algunos otros señores diputados, continúa el examen de presupuestos. En los pasillos he notado desanimación. Varias Comisiones han trabajado esta tarde adelantando en sus tareas.

De las noticias que tengo de Aranjuez deduzco que no puede afirmarse todavía que vaya la Reina á Huelva en Agosto a presenciar la salida de las carabelas de Palos de Moguer. Si la soberana hace el viaje irá en ferrocarril hasta Sevilla y de Sevilla á Huelva en un buque

casen los muebles que les eran necesarios. Abrigando el intento de pasar unos diez días en la isla de Marbre, nos establecimos en ella con comodidad, y los marineros obtuvieron permiso para trasladar á tierra una parte de sus efectos. Al día siguiente de nuestra llegada, Nabucodonosor vino á convidar á almorzar, de parte del Mayor Mertón, a los capitanes Wallingford y Marbre.

—Ambos estamos ya en la misma línea me dijo el viejo marino, y espero que naveguemos mucho tiempo juntos.

—Cuando hay dos capitanes, contesté, el de más edad ocupa un rango superior; por consiguiente debieran llamaros el comodoro (1) Marbre.

—Dejaos de bromas, Miles, replicó Marbre con severo tono. A vos debo el mandar esta pequeña goleta de sangre mixta, medio francesa y medio americana, y que será probablemente el último buque que tenga á mi cargo. Cuanto más *generalizo* sobre mi

(1) «Comodoro» rango que en las marinas inglesa y norte americana corresponde al de nuestros jefes de escuadra,

CAPÍTULO XIX

Desembarcamos en buen puerto en la isla, y tan luego como los buques hubieron echado el ancla, la tripulación se desparramó por debajo de los árboles ó por la playa. Unos se pusieron á coger cocos, otros á pescar con sedal ó con red, y otros buscaron conchas de las que compré algunas para Clawbonny. Aun las conservo en memoria de las aventuras de mi juventud.

Emilia y su padre tomaron posesión de su antigua tienda, y mandé que desembar-

Estuvimos de crucero en el mismo sitio durante un dia entero! exclamé con animación.

—¡Sí! ¡sí! ¡capitán Marbre! dijeron todos los marineros á la vez.

—Ya lo sabia yo: son inútiles vuestras protestas. Pues bien, ahí tenéis toda mi historia. Naturalmente, permanecí á bordo del ballenero, pues no me quedaba otra alternativa que hacerlo ó arrojarme al agua. Gracias al cielo que nos hallamos reunidos de nuevo, aunque á quinientas millas del sitio en que nos separamos.

Después de este discurso me llevé á Marbre á la cámara, y le referí cuanto había ocurrido. Me escuchó con el mayor interés, y sólo manifestó mal humor diciéndome, cuando concluí.

—¿Quién á puesto esa maldita toldilla en la *Crisis*?

—El capitán francés.

—En eso le conozco. Es acción muy digna de él estropear con una cámara supernumeraria el alcázar de popa más hermoso que hay sobre el mar.

—Pues bien, ahora sois el amo, y po-

M.C.D.2022

de guerra de los que van á Palos con el motivo indicado.

Tampoco se sabe qué ministro acompañe á la Reina en este viaje, ni siquiera si los individuos que ahora lo son lo serán para entonces.

La Corte regresará de Aranjuez para fines de Junio ó principios de Julio é inmediatamente marchará á San Sebastián, salvo que piense permanecer en Madrid para de aquí ir directamente á Sevilla Nada hay definitivo á este respecto. Lo mismo ocurre acerca de crisis, porque aun cuando Elduayen repite que deja el ministerio así que se apruebe el presupuesto de Gobernación en el Senado, entrando á sucederle Villaverde, lo mismo se dijo para el 1.º de Mayo y no hubo nada.

En Corbell, cerca de París, ha habido explosiones de dinamita causando enormes daños y siguiéndose después un incendio que llevaba destruídas tres casas. Los dinamiteros no cesan, como se ve, en su campaña de destrucción.

Suyo afemo. F

De todas partes

Al anochecer del día 25 del corriente en el pueblo de Rueda, ocurrió un triste y lamentable suceso en la fábrica de aguardientes de la propiedad de don Manuel Alonso. Según nuestras noticias, parece que el encargado de la misma, Feliciano Labajo Rico, tuvo la desgracia de caerse en una de las calderas donde pereció víctima de varias y profundas quemaduras.

El suceso fué descubierto por una joven que entró en el local para recojer orujo, que viendo arder al infeliz Labajo, principió á dar gritos y voces, á los cuales se presentaron varias personas que á pesar de los esfuerzos practicados no pudieron evitar la desgracia.

El juzgado que inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia, instruye las diligencias sumariales para esclarecimiento del hecho.

Hoy que se halla sobre el tapete la cuestión del voto de las mujeres, tiene excepcional interés el siguiente decreto dado por la Diputación foral de Navarra, concediendo á las mujeres que utilicen aquel derecho en la discusión de los presupuestos municipales.

El decreto tal como lo publica un colega local, dice así:

«Vista la instancia dirigida á la Diputación por D. Felipe Lambea, de Mañeru, en 26 de Marzo último, solicitando se declare si las mujeres han de tener participación en los presupuestos municipales ó ser excluídas de ellos, y teniendo presente lo dispuesto en el reglamento que para la administración económica de los pueblos rije en esta provincia y la jurisprudencia en su virtud establecida en la materia de que se trata.

Se declara que en el examen, discusión y aprobación del presupuesto tienen derecho á tomar parte, aunque no personalmente, las mujeres que sean contribuyentes á los fondos municipales, incluyéndolas el ayuntamiento al hacer la oportuna convocatoria en el número de las que, con arreglo á la importancia de sus respectivas capitales catrastales, deban figurar por derecho propio, ó por sorteo, pudiendo delegar sus facultades en quien lo considere conveniente, á fin de que las representen en dichos actos.»

En Chorentón (París), ocurrió el martes un suceso dramático y muy interesante, que por fortuna tuvo un desenlace feliz, á pesar de sus fuertes emociones.

En el piso cuarto de una casa de la rue Saint Mandé, habita Mad. Labat, que suele padecer de accesos nerviosos.

En uno de éstos, que le acometió en la referida noche, intentó suicidarse precipitándose por el antepecho de la ventana á la calle.

Por fortuna quedó suspendida por los vestidos del canalón que cerca de la ventana existe, pero en peligro gravísimo de caer á la vía.

En esta difícil y violenta posición comenzó á gritar aquella infeliz, aglomerándose en la calle multitud de personas, horrorizadas ante un espectáculo cuyo fatal desenlace no podía hacerse esperar mucho.

La salvación se hacía imposible; nadie trataba ni aun intentarlo; los instantes pasaban y los gritos desgarradores de Mad. Labat causaban espanto.

El canalón de cinc no podía ya soportar aquel peso, un momento nada más, y aquel cuerpo, suspendido á tan gran altura caería al suelo, estrellándose contra el duro granito de la calle.

De pronto aparecieron en el tejado dos valientes jóvenes, uno de veinticinco años, empleado en una compañía de ferrocarriles, y el otro un oficial del cuerpo de bomberos.

Atado el primero por la cintura con una soga, y sostenida la otra punta por su compañero, consiguió, ante la expectación de la muchedumbre, coger por la cintura á la infeliz suicida, que desfallecía por momentos.

Fué un momento terrible; la ansiedad se reflejaba en todos los semblantes, y en la obscuridad de la noche se veían aquellos dos cuerpos pendientes de una cuerda, situación que se agravó extraordinariamente cuando el valiente joven trató de ganar, haciendo un esfuerzo, el antepecho de la ventana, el cual cedió por el peso, quedando completamente aislado de todo apoyo madame Labat y su salvador M. Varennes.

El oficial de bomberos tampoco tenía fuerza para sostener en el tejado la cuerda con tanto peso; pero con gran serenidad dió dos vueltas con ella á una chimenea, y cediendo poco á poco, consiguió dejar suavemente en la calle á la abrazada pareja, ella desmayada y él próximo á desfallecer, agotadas todas sus fuerzas.

El público prorrumpió en aclamaciones y aplausos, felicitando el arrojo y valor de aquel joven, así como la habilidad y fuerza del oficial de bomberos que le auxilió tan eficazmente.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—30 Mayo 1892

Fomento.—Real orden disponiendo se convoque á todos los padres de los alumnos internos del Colegio Nacional de Sordo Mudos y de Ciegos, para que procedan á la elección de los dos vocales que en su representación han de formar parte de la junta de dirección y gobierno.

Local y Provincial.

Ahora que el Ayuntamiento con un interés que le honra, procura por la formación del Museo, del cual nos hemos venido ocupando con la detención que merece, sería muy conveniente no olvidase el asunto que se refiere á la Biblioteca provincial, y en el que podía ayudarle mucho la Excma. Diputación.

Antes de ahora hemos dicho los grandes beneficios que reportaría á Palencia el poseer, igualmente que la mayor parte de las capitales de provincia, uno de esos centros del estudio, tan necesarios para la cultura de los pueblos.

Y toda vez que en este asunto parece se hallan interesadas algunas personas ilustradas de nuestra población, bueno sería no se dejase de la mano.

La Compañía del Canal de Castilla anuncia que para ejecutar las obras de conservación, reparación y limpia necesarias en aquel, se cortarán las aguas en el punto de Alar del Rey el día 20 de Julio próximo, y en los demás tramos del Canal los días sucesivos; volviendo á llenarse á medida que el adelanto de las obras lo permitan.

Parece que ya se ha dado con alguno de esos jóvenes desocupados, y especialmente graciosos, que se han venido entreteniendo en cortar algunas persianas y en cometer otras lindezas por el estilo.

No estaría de más el que se les sentase las costuras.

Según leemos en *El Imparcial* recibido hoy, en la corrida de toros celebrada anteayer en Sevilla, los de Surga cumplieron, y el diestro *Pepehillo* mató sus dos toros de dos buenas estocadas.

En vista de esto, y siendo el diestro aludido uno de los que han de matar en nuestra plaza el próximo domingo, no dudamos que cumplirá bien y que será muy aplaudido.

En breve quedará instalado en el paseo del *Salón* el alumbrado eléctrico, pues según hemos dicho se practican los trabajos necesarios al objeto.

Parece ser que en Burgos aumenta de un modo alarmante la enfermedad variolosa, causando un número crecido de víctimas.

Esto nos mueve á llamar la atención de los Ayuntamientos de esta provincia, con objeto de que, en vista del último decreto publicado sobre vacunación y revacunación, procuren cumplir aquel extrictamente, toda vez que se ha recibido en este Gobierno linfa vacuna, y pueden solicitarla aquellos municipios que la precisen.

Por la delegación de Hacienda se anuncian vacantes en esta provincia las agencias ejecutivas siguientes.

Baltanás 1.ª, 2.ª y 3.ª zona; Carrión de las Condes, 2.ª y 3.ª; Cervera, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª; Frechilla, 5.ª, y Saldaña, 2.ª

Para mañana esta señalada por esta Audiencia para verse en juicio oral por jurados, la causa procedente de este Juzgado contra Cristóbal Rodriguez por violación, estando encargado de la defensa el abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el procurador D. Simón de la Cruz.

¿Tiene acordado algo la Alcaldía relativo al bando de los perros que no vayan provistos del correspondiente bozal?

Decimos esto, porque desde el día en que dimos cuenta de haber sido mordida por uno de aquéllos cierta señorita de esta población, debiera haberse dictado el bando á que aludimos.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Pozuelos del Rey.

***

El mismo Centro oficial ha prestado aprobación á los presupuestos ordinarios de Villaconancio, Villamuriel, Becerril de Campos, Dehesa de Romanos, Cobos de Cerrato, Nogal de las Huertas y Santa Cecilia del Alcor.

Cada día se reciben noticias más desconsoladoras de los pueblos de la provincia de Burgos que han sido víctimas del furioso temporal que reinó en la semana pasada.

Según escriben á nuestro querido

340

déis mandarla deshacer si lo juzgáis conveniente.

—¡Mandarla yo deshacer! Arrebatar el mando del buque á un hombre que tan bien lo ha merecido!

—Capitán Marbre, me causáis sorpresa; pero vuestro buen juício prevalecerá, sin duda, sobre ese primer impulso y recordaréis los deberes que habéis contraído para con los armadores del buque.

—Os equivocais acerca de mis intenciones, M. Miles Wallingford, contestó Marbre con tono solemne. Adopté mi resolución tan luego como divisé este buque. No cometeré la bajeza de arrancaros el fruto de vuestro valor y de vuestra habilidad. Además, no tengo derecho alguno sobre la *Crisis*; ha estado más de veinte y cuatro horas en poder del enemigo, y se le deben aplicar las leyes de nueva captura y salvamento.

—Sin embargo, capitán Marbre, hay que tomar un cargamento en Cantón, y se hallan en juego intereses considerables.

—Razón más para que yo persista: mejor estarán en vuestras manos que en las mías. Mientras se trate de dirigir el rumbo

341

de un buque por el Océano, puedo decir que no temo competencia alguna; pero pierdo todas mis ventajas tan luego como hay que andar con guarismos y cálculos.

—Me hallaba muy lejos de esperar tal abnegación. Tened presente que, al apoderarme de nuevo de la *Crisis*, no he hecho más que realizar el plan que trazastéis

—Hé ahí precisamente en lo que no puedo convenir. Sí, conforme á mi plan y á mis ideas, hubiésemos atacado á los franceses en alta mar, infaliblemente habríamos sido derrotados; vuestro proyecto fué mucho mejor. Así, pués, no volvamos á hablar de ello. ¿Sin duda pensaréis hacer escala en la isla, y desde allí dirigiros á Cantón?

—Justamente. Veo con júbilo que participáis de mi modo de pensar.

—Pues bien cargaréis en la goleta las mercancías que no puedan tener salida en China, y las transportaré á Nueva Yorck.

Mis argumentos no lograron que Marbre desistiese de su propósito, y se encargó del mando de la *Polly*, llevándose de segundo á nuestro antiguo contramaestre.

344

vida, más persuadido quedo de que no me ha formado la naturaleza para ocupar los primeros puestos; y cuando aquélla tiene con respecto á ciertos hombres sus miras particulares, no les echa al acaso entre los demás.

—No os entiendo, repuse, y quizás sea porque ignoro los pormenores de vuestra historia. Permitidme os recuerde que de dos años á esta parte me estáis prometiendo constantemente referirme vuestras aventuras.

—Mi narración no será larga, y sin embargo, contendrá ejemplos muy útiles. La vida de un hombre, convenientemente *generalizada*, casi siempre vale más que la mayor parte de los sermones. ¿Sabéis sin duda á quienes debo los nombres que tengo?

—No, pero supongo que será á vuestros padres y padrinos.

—Os aproximáis á la verdad más de lo que os figuráis. A la edad de ocho días me hallaron metido en una cesta á bordo de una embarcación de Nueva Yorck, que llevaba un cargamento de piedras, y mi cuna había sido colocada sobre un pedazo de

M.C.D.2022

amigo el conocido propietario, residente en Villamuriel, D. Longinos Abia Herrero, desde el pueblo de Incinillas hasta Bocos, en el Valle de Valdivielso, todos los campos han quedado arrasados.

De algunos pueblos inmediatos á la villa de Medina de Pomar, le dicen que las casas se hallan inundadas en el inmenso lago que se ha formado á causa del desbordamiento de los ríos.

Afortunadamente en los pueblos inmediatos á la capital no han sido tan graves como en un principio se creyó los daños causados por las tormentas.

Personas llegadas ayer á dicha ciudad de la villa de Tardajos, dicen que la nube descargó á la parte del río, no habiendo perjudicado más que ligeramente á las heredades,

No muy lejos de la citada villa sorprendió el nublado á dos jóvenes de la capital que habían ido de paseo, teniendo que refugiarse, á consecuencia de la furiosa granizada y ante el imponente aspecto de la nube, en una cuneta del camino.

En aquel sitio se cobijaron y sufrieron los efectos de la nube, y según le manifiestan, los granizos llegaron á cubrirles hasta por encima de las rodillas.

Una chispa eléctrica cayó junto á ellos, dajándoles inmóviles por algunos instantes.

Apenas volvieron en sí, y cuando la tormenta había cesado algún tanto, los jóvenes emprendieron la marcha, no sin que alguno sufriera desvanecimientos en el camino, á causa del marasmo que la chispa eléctrica le causó, y por último, viéronse precisados á refugiarse en el inmediato pueblo de Villalón, en el que les prestaron toda clase de auxilios las autoridades, que demostraron con ellos una caridad ejemplar, por cuyos generosos actos han merecido un voto de gracias del alcalde de la capital.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Fomento, trasladando á la Cátedra de Agricultura del Instituto de Málaga, al que lo es de igual asignatura en el Instituto de Valladolid, nuestro amigo D. Galo Benito López.

En aquella población es muy sentida la marcha del expresado señor.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción el cuaderno 26 de la obra que con el título *Los políticos de Palencia y su provincia*, continúa publicando D. Donato González Andrés.

En dicho cuaderno termina la biografía del señor Conde de Esteban Collantes y empieza la de D. Fernando de Torres Almunia.

Continúa en la vecina capital de Valladolid la huelga de los obreros de la Estación del ferrocarril del Norte, según vemos por los periódicos de aquella localidad.

Ayer parece que se reunieron en la Plaza de Toros Nueva, con objeto de dar cuenta de todo lo ocurrido hasta aquí y gestiones practicadas con motivo de la huelga, de todo lo cual tienen noticia nuestros lectores.

La paralización de los trabajos, ó huelga, continuará por ahora, hasta que se llegue, como creemos que sucederá, á un acuerdo.

Hoy termina el curso para los alumnos de la enseñanza oficial y mañana comenzarán en todos los establecimientos públicos de enseñanza, los exámenes ordinarios.

La corrida de toros celebrada el domingo último en Valladolid, y que fué suspendida el día de la Ascensión por motivo de la lluvia, no fué del agrado del público que llenaba por completo las localidades.

El largo encierro de los toros disminuyó su bravura y condiciones, por lo cual aquel no salió satisfecho del espectáculo.

Bonarillo no estuvo tan acertado como de costumbre. *El Tortero* trabajó con decisión y con suerte, ganándose algunas simpatías entre los aficionados.

Terminados los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes de niñas, el domingo por la mañana se reunió el tribunal, habiendo dado la votación el resultado siguiente:

1 D.ª María Berasategui, para la escuela de Bilbao.

2 D.ª Juliana Aguirrezabala, sin escuela por no haber solicitado mas que la de Bilbao.

3 D.ª Asunción Sain Val, no elige escuela por la misma causa.

4 D.ª Antonia Vaquero Concellón, íd. íd. íd.

5 D.ª Vicenta Lorenzo, íd. íd. íd.

6 D.ª Victoria Milagro y Moltó, para la de Castro-Urdiales (Santander).

7 D.ª Concepción Gómez, para la de Amorovieta (Vizcaya).

8 D.ª Elpidia Rodríguez, sin escuela por haber firmado las anteriores.

9 D.ª Florentina Rebolleda, íd. íd íd.

10 D.ª Nieves Mazo, íd. íd. íd.

11 D.ª Pilar Bariandarán, íd. íd. íd.

12 D.ª Filomena Vega, para la de Villadiego (Burgos).

13 D.ª Andrea Herce, para la de Frómista (PALENCIA).

14 D.ª Evencia Arenzana, para la de Villaumbrales, (PALENCIA).

15 D.ª Sergia Modino, para la de Torrecilla de la Orden, (Valladolid).

16 D.ª Julia Cisnal, para la de Orozco (Vizcaya).

17 D.ª Escolástica Capetillo, para la de Piña de Campos (PALENCIA).

18 D.ª Antonia Gutiérrez, para la de Roa (Burgos).

19 D.ª Ricarda Rodríguez, para la del Carpio (Valladolid).

Mañana llegará á esta capital la valiente rejoneadora D. Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, para tomar parte, como saben nuestros lectores, en la corrida de toros que se celebrará el domingo.

Parece ser que en vista de las exposiciones elevadas al Sr. Ministro de la Gobernación por la mayor parte de las Asambleas provinciales, será facil que sufra alguna modificación el Real decreto de 3 del actual, referente á dichas Corporaciones.

Ha sido denunciado nuestro colega de Madrid *La Justicia*.

Lamentamos el percance.

La Leyenda del Monje, *La Diva* y *El Monaguillo*, son las obras elegidas por la dirección de la Compañía de Zarzuela que debutará el sábado último en nuestro Teatro.

Animado va á estar éste, pues sabemos que se hallan abonados todos los palcos y plateas y gran número de butacas, no obstante no cerrarse el abono hasta el día 3 inclusive.

Mañana, según decimos en otro lugar de esta Sección, empezarán los exámenes ordinarios en nuestro Instituto de los alumnos que cursan sus estudios en dicho establecimiento de enseñanza.

Iremos publicando en números sucesivos los nombres de aquellos que obtengan nota de sobresaliente á juicio del tribunal.

En breve presentará el Sr. Arquitecto municipal á la Comisión respectiva el proyecto y planos de emplazamiento de la Plaza de Abastos, para que, en su vista, tome acuerdo la excelentísima Corporación.

Sabemos de muchas personas de Valladolid y de los pueblos de esta provincia, que se proponen venir á esta población, con objeto de gozar de los festejos que se preparan para la próxima feria, y los cuales prometen revestir el mayor lucimiento.

Empiezan á pasar por nuestra Estación buen número de viajeros procedentes de la Corte, que se dirigen, en vista de la próximidad del verano, á pasar éste en sus respectivas localidades.

Enviamos nuestra enhorabuena á las opositoras de esta provincia que han logrado escuela en los exámenes verificados últimamente en Valladolid, felicitándolas asimismo por los brillantes exámenes que han hecho y calificación que merecieron á juicio del tribunal.

Volvemos á repetir lo que estamos diciendo continuamente en nuestro periódico.

Téngase mucho cuidado con los vehículos que transitan por las calles, si se desea evitar un percance desagradable.

Todos los días notamos la aglomeración de aquéllos, y ésto, como comprenderán los agentes de Vigilancia, puede ocasionar alguna desgracia.

El río Pisuerga, según leemos en la prensa de Valladolid, ha sufrido una considerable crecida, debido á las lluvias de estos últimos días.

La Crónica Mercantil dice que el domingo anterior faltaría únicamente metro y medio en altura para que se cubriesen por completo las aceñas que hay en las Moreras: dos días antes era imposible penetrar en dicho edificio porque la altura de las aguas era mayor que la del puentecillo.

Ayer disminuyó considerablemente el caudal y de seguir bajando como es de presumir, dice, de hoy á mañana aparecerá el mencionado rio como de ordinario.

En los batanes ha producido la crecida algún destrozo por la fuerza de la corriente.

El domingo último celebró junta general el ilustre Colegio de Abogados de Valladolid con objeto de renovar la de gobierno para el ano económico de 1892 á 93, resultando elegidos los señores siguientes:

Decano, D. Castor San José Rodríguez.

Diputados, 1.º D. Rafael García Crespo.—2.º D. Mariano González Lorenzo.—3.º D. Salvador Gómez Alonso.—4.º don Nicolás López Rodríguez.—5.º don Eduardo Hickman Dole.—6.º D. Acacio Gutiérrez Martín.

Tesorero, D. Manuel Ortíz Gutiérrez

Secretario-Contador, D. Juan Martínez Cabezas.

El Sr. Gobernador de Albacete ha publicado en el *Boletín* de aquella provincia, una circular sobre la blasfemia.

Como este vicio es una de las más repugnantes manifestaciones de la incultura, nos parece muy oportuno y en su lugar que las autoridades correspondientes procuren, por los medios que á su alcance ponen las leyes, castigar cosa que en tan alto grado denigra á quien con ella escarnece sacratisimos sentimientos.

Desde las últimas veinticuatro horas no han ocurrido en esta población sucesos en que haya tenido que intervenir el cuerpo de Vigilancia.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Sección festiva.

¡ANIMALITOS!

Cuando llega el Verano con sus flores
y con sus juguetones arroyuelos
y su alfombrado campo donde cantan
los mirlos y jilgueros,
es ya siempre sabido que en la Corte
se organizan certámenes de perros,
bajo la sabia protección del digno
Ministro de Fomento,
todo para apreciar, según nos dicen,
el grado de cultura y de progreso
á que han llegado hoy día esos ilustres
y apreciables sujetos.

Y allí acude la perra pudorosa
y el tímido faldero
y el galgo corredor que se consagra
á la caza de liebres y conejos,
y entre el pujante alano á quien rodea
fuerte cadena al cuello,
se sienta grave, altivo y orgulloso
el mastín corpulento.

Ya en lugar preferente los periódicos
la revista publican de todo eso,
y entusiasmados dicen que el certamen,
resultó tan brillante y tan soberbio,
(basta que se tratase
de rendir prueba de tributo al genio)
que en toda la extensión de los jardines
del Retiro se hallaba lo más bello
y lo más distinguido en la milicia
y en la industria y la banca y el comercio.

La *medalla de honor*, según nos dicen,
se adjudicó á un podenco
que casi pronunciaba la palabra
Cánovas con acento;
el único diploma, á un pachón blanco;
á cuatro perdigueros
les nombraron del Centro de Escritores
graves Socios de mérito,
y entre el aplauso de la concurrencia
se asegura le dieron
una Senaduría vitalicia
á un hermoso mastín de largo pelo.

Esto conmueve; pero al fin denota
que en los tiempos tranquilos que corremos
en que el oro de España no parece
y al labrador aumentan los impuestos,
nosotros que decimos
que adoramos el rayo del progreso,
premiar dejamos á los animales
mientras de hambre se mueren los maestros.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45'50 á 46 reales las 92 libras.
Cebada de 21 á 21'50 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.
Tendencia del mercado firme.

—

VALLADOLID, 30.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 250 fanegas de trigo á 47'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA DEL CAMPO, 30.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 900 fanegas trigo y 60 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46'50 á 46'75 reales las 94 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenido.
Tiempo variable.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Miércoles.—San Iñigo y San Segundo.

Ultima hora

MADRID 31 (11'30 m.)

Se ha confirmado la dimisión del general Polavieja en la capitanía de Cuba, señalándose para sustituirle al general Rodriguez Arias.

En Francia se repiten los incendios con una frecuencia verdaderamente aterradora, creyéndose que estos atentados á la propiedad obedecen á los intentos criminales que vienen poniendo en práctica los anarquistas.

Por fin después de laboriosas pesquisas, se ha descubierto al autor del asesinato de la mujer cuyo cadáver apareció en un saco, y del que se ha ocupado tanto la prensa, habiéndose detenido á Julián Pintado por recaer en él vehementes sospechas

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Feria de Pentecostés

LA FERIA DE GANADO

que en esta época se celebra, revestirá el presente año excepcional interés por las circunstancias prósperas en que se presentan las cosechas de cereales, y deseoso el Municipio de contribuir á su importancia, ha dispuesto que los ganados que á ella concurran, se sitúen en la nueva y cómoda explanada de San Sebastián, eximiendo á sus dueños del pago de todo arbitrio, por razón de sitios ù otros conceptos.

Para hacer más grata la estancia en la Capital, de las personas forasteras, el Ayuntamiento proyecta varios festejos que oportunamente se anunciarán en carteles especiales.

Palencia 15 de Mayo de 1892.

El Alcalde,
Román Vélez Martínez.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas ***Compound*** para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y ***Molinos*** harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. alinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

BARNIZ PARA SUELOS
SIN COMPETENCIA EN COLOR Y CLASE
Droguería de Fuentes

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

Libros registros de viajeros
Y
parte diario de los mismos
SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA
de
ALONSO E HIJOS
Don Sancho, número 13

CARROS EN VENTA

Hay tres casi nuevos á precios reducidos.

Ruedas nuevas de madera valenciana y carros armados sin pintar.

Taller de herrería y carretería de Eulogio Simancas, Mayor antigua, número 112.

CASA-FONDA
EN ARRIENDO
Mayor principal, núm. 31
DIRIGIRSE
MAYOR ANTIGUA, 18

CASA EN RENTA

La señalada con el número 88 de la calle Mayor pral., puede ensanchar el portal si le conviene, tiene patio, corral, medianerías con la calle de Barrionuevo; Se vende anaquelería y otros efectos, se desea matrimonio sin hijos para porteros, con oficio estable, darán razón calle Mayor pral. número 88.

CAPSULAS BLANCAS

Se venden para el cierre y adorno de las botellas de vino ó licor, á una peseta el ciento, Don Sancho, 9.

OFICIAL DE ZAPATERIA

Se necesita uno, dirigirse á Ezequiel Aguado, en S. Cebrián de Campos.

HOTEL SAMARIA

Se sirven almuerzos

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

Locales para carruajes

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

SE VENDE UNA CASA

sita en la calle de Mazorqueros, número 28; para tratar con su dueño, calle de la Parra, número 24.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble á 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
Remítese gratis y franco
el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACIÓN de INVIERNO**, á quien lo pida á
MM. JULES JALUZOT & C.ie
PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salaman
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuen cura de un modo admirable los pad cimientos del estómago, tales como l *dispepsias* (digestiones difíciles), *gas tralgias* (dolores del estómago), cuantas afecciones del aparato digest vo sean curables, desde la simple *p rosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástr ca.* También tiene excelente ap cación en las enfermedades del híga do, riñones y vegiga; en la gota; el herpetismo y escrofulismo, en l del aparato genito-urinario y sobre to en las del respiratorio, siendo un verd dero específico para curar los catarr batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señ D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio u peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 cént mos de peseta.

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

M.C.D.2022